



SE FUERON EN SALARIOS NO AUTORIZADOS, GASTOS SIN COMPROBAR...

Hacen *humo* 35 mdp de Instituto de Salud

El Instituto Nacional de Salud Pública no comprobó que se hayan prestado servicios contratados por 18.6 millones de pesos, tampoco justificó el destino o uso de bienes y sustancias adquiridas en tres contratos por los que se pagaron 4.5 millones de pesos, durante 2021, de acuerdo con el informe de la Auditoría Superior de la Federación, el cual reporta prestaciones superiores a las autorizadas por Hacienda, y pago a empleados después de la fecha de baja por más de 12 millones

MÉXICO P. 4



Se esfuman \$35.8 millones de Instituto de Salud

Auditoría. Gastos superiores a lo autorizado y contratos sin acreditar son algunas de las anomalías detectadas al INSP

KARINA AGUILAR

El Instituto Nacional de Salud Pública dirigido por el doctor Eduardo César Lazcano Ponce, no logró aclarar el destino de 35 millones 860 mil pesos correspondientes a la Cuenta Pública 2021.

El INSP realizó pagos sin documentación; así como superiores al tabulador de sueldos y salarios autorizado; no acreditó prestaciones de servicios de nueve contratos; y tampoco su uso y destino de bienes por 4.5 millones de pesos, entre otras anomalías, de acuerdo con el informe de la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

Como parte de la Auditoría de Cumplimiento: 2021-1-12NDY-19-0175-2022, el ente auditor también detectó que el INSP realizó pagos superiores al techo presupuestal autorizado, pagos por prestaciones superiores a lo autorizado por la SHCP, pagos superiores al tabulador de sueldos y salarios autorizado, y pagos por concepto de sueldo y compensación garantizada después de la fecha de baja de los empleados por 12.2 millones de pesos.

Además, no acreditó las presta-

Tendremos el mejor sistema en el mundo: López Obrador

Al reiterar su promesa de que a finales del próximo año México tendrá uno de los mejores sistemas de salud del mundo, el presidente Andrés Manuel López Obrador declaró que es un hombre de palabra.

Ayer en conferencia de prensa desde Palacio Nacional, el titular del Ejecutivo señaló que el presupuesto en salud alcanzará para que la atención médica, todos los medicamentos –no solo el cuadro bá-



PROMESA.

Pese a las promesas del Presidente, derechohabientes siguen protestando por deficiencias.

sico–, y los estudios sean gratuitos.

“Queremos dejar un sistema de salud de primera, vuelvo a decirlo, porque además soy un hombre de desafíos y de palabra: vamos a tener desde finales del año próximo uno de los sistemas de salud pública del mundo”.

Además, López Obrador declaró que el presupuesto era suficiente

para tener todo lo necesario en el sistema de salud.

“Le informo a la gente o reitero, nos alcanza el presupuesto no tenemos problema porque no hay corrupción y por eso podemos garantizar el derecho a la salud”, dijo.

Previamente Hugo López-Gatell, subsecretario de Salud, advirtió que comienza la temporada de enfermedades catarrales. Además, informó que se cumplen cuatro meses de reducción de la pandemia.

“Estamos en un periodo inter-pandémico, ante las distintas oleadas, cada semana que cierra tenemos una cantidad menor de casos”.

/ MARCO FRAGOSO

ciones de los servicios de nueve contratos por un total pagado de 18.6 millones de pesos. Tampoco acreditó ni justificó el uso y destino de los bienes adquiridos y sustancias suministradas de tres contratos por un importe total pagado de 4.5 millones de pesos.

El Instituto Nacional de Salud Pública es un ente académico del Gobierno federal “cuyo compromiso central con la sociedad mexicana es ofrecer resultados de investigación a problemas relevantes de la salud pública para prevenir y controlar enfermedades, y formar a profesionales de la salud que ayuden a promover

condiciones de vida saludable en los diversos grupos de la población”, señala en su sitio oficial.

Entre los temas que investiga están el cáncer, salud ambiental, enfermedades infecciosas, parasitarias y transmitidas por vector; prevención de lesiones y violencia, sistemas y políticas de salud, medicamentos y tecnologías sanitarias, salud reproductiva, entre otras.

En el informe correspondiente a la Cuenta Pública 2021, la Auditoría Superior de la Federación informó que el Instituto de Salud Pública no proporcionó la evidencia documental que acreditara y justificara

el pago realizado de un contrato por 261 mil pesos.

Tampoco acreditó la entrega-recepción de los bienes adquiridos mediante un contrato por un importe total de 138 mil pesos y, no retuvo en forma correcta las penas convencionales por los atrasos en las entregas de los bienes adquiridos mediante dos contratos, por 19 mil pesos.

La ASF identificó pagos de adquisiciones de bienes o prestación de servicios, sin contar con la documentación soporte que acreditara su ejecución y devengo; “además, se aplicaron penas convencionales por el atraso en la entrega de los bienes

y/o servicios, sin que se consideraran los días efectivamente atrasados de acuerdo a la documentación de su recepción” y se realizaron 266 pagos a empleados del INSP mediante cheque.

Las irregularidades en el Instituto encargado de investigar y de formar especialistas, se dio en medio de la crisis del sector salud exacerbada por la pandemia de Covid-19, que evidenció la falta de médicos especializados en diversas enfermedades, para atender a la población mexicana; aunado al desabasto de medicamentos y vacunas para cubrir el Esquema Nacional.